

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en título universitario de **GRADO EN COMUNICACIÓN**

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en su sesión de 29 de octubre de 2021

- **Título de FP Superior:** Técnico Superior de Formación Profesional en COMERCIO INTERNACIONAL
- **Año del Plan de Estudios:** Regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1574/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Comercio Internacional y se fijan sus enseñanzas mínimas y la Orden de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Comercio Internacional (BOJA nº 77 de 22 de abril de 2013).
- **Título de Grado:** Grado en COMUNICACIÓN por la UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, de SEVILLA
- **Número total de créditos ECTS reconocidos: 12**

Tipo de créditos reconocidos en el Grado	Número de créditos
OBLIGATORIOS	6
OPTATIVOS	6

Asignaturas de Grado que quedan exentas de matrícula			
Código	Asignatura	Tipo	ECTS
404044	Plan de Marketing	OP	6
404025	Empresa	OB	6



Fdo.: D. Cayetano Medina Molina.

Director Académico Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla